

Institución Educativa Juan XXIII

Resolución de Creación Número 11751 de Octubre 31 de 2012 y la Resolución de Media Técnica 1263 de Febrero 07 de 2017 DANE: 105001006556 NIT: 900.585.184-1 Secretaria de Educación de Medellín

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO	13-21
CONTRATANTE	I. E. JUAN XXIII
CONTRATISTA	EDUARDO FRANCISCO ZAMBRANO VIERA
ОВЈЕТО	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE FERRETERIA PARA REPARACIONES Y/O MANTENIMIENTO
VIGENCIA FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINACION	Entre 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 y el 25 DE SEPTIEMBRE DE 2021
VALOR INICIAL	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS (\$10.899.830)

En la I. E. JUAN XXIII, el 04 DE OCTUBRE DE 2021, entre las partes que suscribimos el contrato, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE FERRETERIA PARA REPARACIONES Y/O MANTENIMIENTO con una vigencia inicial de 4 DÍAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se,

ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE REPARACIONES Y/O MANTENIMIENTO

VALOR CONTRATADO: \$10.899.830 VALOR EJECUTADO: \$10.899.830 VALOR PAGADO: \$10.899.830

VALOR NO EJECUTADO: \$0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la institución educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

RECTOR(A)_____

ALBERTO LAN FUENTES

CONTRATISTA_____

EDUARDO FRANCISCO ZAMBRANO VIERA

Dirección: Calle 49 No. 96A - 11 Teléfonos: 446 11 00/446 10 90 E-mail: ie.juanxxiii@medellin.gov.co